



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0006259/2017

CÓRDOBA,

VISTO:

El presente expediente por el cual el Departamento INGRESO solicita la Rectificación de la Resolución Decanal 10/2016 Ratificada por Resolución N° 08-HCD-2017; y

CONSIDERANDO:

Que mediante dicha Resolución, se eleva el listado de docentes a ser afectados para el dictado de las asignaturas del Ciclo de Introducción a los Estudios Universitarios (CINEU), para el año lectivo 2017;

Que se ha cometido un error en las citadas Resoluciones y el mismo debe subsanarse;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Rectificar la Resolución Decanal 010/2017 Ratificada por Resolución N° 08-HCD-2017,

MATEMÁTICA: dar de baja SCORZA, Francisco (D.N.I:32237288) y reemplazarlo por BELTRAMO, Emmanuel (Leg. 52177).

FÍSICA: dar de baja RUFFINI, Jeremías (D.N.I:30901134) y reemplazar por VRECH, Rubén (Leg. 51179).

AMBIENTACIÓN UNIVERSITARIA: dar de baja AMUCHASTEGUI, Mariano (D.N.I:34070847) y reemplazar por TURU MICHEL, Laura (Leg. 45569).

AMBIENTACIÓN UNIVERSITARIA: dar de baja VIANO, Pedro (D.N.I:33320171).

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



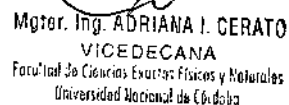
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0006259/2017

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Ingreso a fin de notificar a los interesados, a las Secretarías Académicas Área Ingeniería, Área Biología, Área Geología, Área Personal y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



RESOLUCION N° 250-H.C.D.-2017

UNIC. FACULTAD DE CEFY N

ABRIL
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

AREA OPERATIVA